

"Listado de Votantes Debe Ser por Comuna y Mesa"

- En reunión con abogados del PPD, el político afirmó que agotarán todas las acciones legales para obtener dichas nóminas.

Como "inaceptable" calificó el presidente del Partido por la Democracia (PPD), Ricardo Lagos, el hecho que el Director del Servicio Electoral no haya entregado el listado de los inscritos.

Así lo señaló en una conferencia de prensa realizada ayer después de haberse reunido con aproximadamente 50 abogados pertenecientes a dicho partido político.

Agregó que "no basta con que nos entreguen un listado con 4 millones de inscritos de Arica a Magallanes ordenados alfabéticamente. Eso es una burla." Agregó que "tampoco basta que entregue el número de personas y los nombres por comuna. Tiene que entregar el listado por comuna y por mesa, tal como se hacía tradicionalmente".

Ricardo Lagos expresó que van a insistir ante el director Juan Ignacio García y que le ha pedido a los abogados del PPD que estudien todas las acciones legales para llegar incluso hasta la Corte Suprema.

A su juicio, "el Poder Judicial tiene que decir algo, porque éste es un tema muy grave".

Durante la reunión con los abogados también se abordó el tema de la Ley de Votaciones y Escrutinios.

Al respecto señaló: "Fuera del hecho pintoresco que es una ley que contempla el derecho a tener apoderados por el «Sí», pero no hay apoderados por el «No», me parece mucho más grave aún el hecho que la adulteración de las actas de escrutinio, que en el pasado eran materia de delito, ahora, al ser éstas unas simple boletas en las que se consignan resultados, no conlleva sanción alguna".

DERECHO A LA CALLE

En la reunión de los abogados del PPD se abordó también el tema del "derecho a la calle".

Al respecto Lagos dijo: "Este es el derecho que tenemos a recurrir directamente a decir nuestra verdad en la misma calle, ya que no tenemos acceso equitativo a los medios de comunicación".

Expresó que, en general, no han tenido problemas con Carabineros, pero sí con algunos gobernadores e intendentes y que pese a haber denunciado estos hechos, no han sido oídos.

Fue enfático en decir que "si no tenemos derecho a la calle, no hay plebiscito en Chile". Aclaró que le ha dicho a determinadas autoridades que el derecho a la calle se lo han ganado y que seguirán en ella hasta el día del plebiscito.

RESPUESTA A MINISTRO

Lagos explicó que, a su juicio, si gana el «Sí» significa "la continuidad del régimen dictatorial" y si vence el «No» "es simplemente el restablecimiento de la democracia".

Consultado respecto a la declaración que recientemente leyó el Ministro del Interior, Sergio Fernández, en la que expresa que el "llamado PPD" había señalado que "de rechazar la ciudadanía la propuesta plebiscitaria, el gobierno termina la noche misma del plebiscito, amenazando a las Fuerzas Armadas en su propia existencia", Lagos señaló que "ésta es una interpretación antojadiza", y que el Ministro Fernández "tergiversó inaceptablemente" sus palabras.

El presidente del PPD agregó que ellos habían sido enfáticos en declarar que si gana el «No» significa restablecer la soberanía y para ello desean elecciones libres y sin tutela militar sobre aquellos que son elegidos.